

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán -Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -



11 2 OCT 2016,

Expte N° 52483-2016

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. María Eugenia SESTO CABRAL, Investigadora del CONICET y Docente del Laboratorio de Estudios Farmacéuticos y Biotecnológicos Farmacéuticos de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital, con destino al mencionado Laboratorio; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos correspondiente al proyecto PICT 2014-3664 2014-2530 Prestamo BID;

Oue corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, **QUIMICA Y FARMACIA** RESUELVE:

Art.1°)- Aceptar la donación ofrecida por la Dra. María Eugenia SESTO CABRAL, Investigadora del CONICET y Docente del Laboratorio de Estudios Biotecnológicos Farmacéuticos de esta Facultad, Farmacéuticos y consistente en:

1- Cabina de Seguridad Biológica, Clase II Tipo A2 Marca Biobase, Modelo 11231 BBC86 Segunda Generación \$ 72.160.00

Por un importe de \$ '72.160.00

Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN Nº:

23.7 2016

H.H.B

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA U.N.T.

DECANA

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILÉS DIRECTORA GRAL, ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA

U.N.T.